



Boletín de noticias / Newsletter

Nº 21 octubre 2015

FINALIZA LA SEÑALIZACIÓN DE LAS RUTAS POR ALTO CAMPOO

La acción D.4 Ordenación del uso público es una de las acciones necesario aplicar ,y que se complementa con otras como el Plan de gestión para favorecer la biodiversidad en la Estación de Esquí de Alto Campoo y el Plan de Gestión concertado del pastoreo, para reducir los impactos que actualmente existen y que están ligados al uso público, en especial al acceso descontrolado de personas a zonas sensibles. En el marco del LIFE se han **señaliza de tres itinerarios** que tienen por objetivo ordenar el tránsito de visitantes y concentrar la presión de uso, evitando así que la gente acceda libremente a cualquier zona del ámbito de actuación, así como informar sobre los valores ecológicos del entorno y sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar estos valores. En el año 2014 se señaló la primera y en este 2015 se han señalado las dos restantes. En total se han instalado 7 paneles biposte y dos paneles fijados a la pared del edificio multiuso. Además a lo largo de las rutas se han localizado 20 señales indicativas. Toda esta información está recogida en el folleto realizado en el mes de julio.



Noticias

Visita de la inspección de los LIFE. Ainhoa Darquistade de la consultora Idom visitó guiada por los técnicos del proyecto para comprobar sobre el terreno los avances del proyecto.

